

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARI UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
FORUMCONSULTOR CIA LTDA**

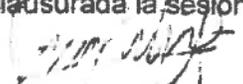
En la ciudad de Quito, hoy día 16 de abril de 2020, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Avenida Diego de Almagro N 29 - 54 y La Pradera, se reúne de forma virtual la Junta Universal de Socios de la compañía FORUMCONSULTOR Cia. Ltda. Concurren a la sesión los siguientes socios de la citada compañía: Martínez Echeverría Diego André, propietario de Doscientas participaciones de un valor nominal de Un dólar cada una, equivalente al 50% del capital suscrito y pagado de la compañía, el señor Martínez Sotomayor Efrén Raúl, propietario de Ciento sesenta participaciones de un valor nominal de Un dólar cada una, equivalente al 40% del capital suscrito y pagado de la compañía y la señora Chiriboga Serrano María José, propietaria de Cuarenta participaciones de un valor nominal de Un dólar, equivalente al 10% del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente el 100% del capital social pagado, según lo certifica el señor Martínez Sotomayor Efrén Raúl, quien actúa como Secretario de la presente Junta. En tal virtud, existe el quórum de Ley y estatutario requerido para la conformación de la Junta Universal de Accionistas. Con estos antecedentes, la Junta designa al señor Martínez Echeverría Diego André, como presidente de la Junta, quien declara instalada la misma y pide que se pase a considerar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2019, sus anexos y.
2. Conocer el informe del Administrador.
3. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019.

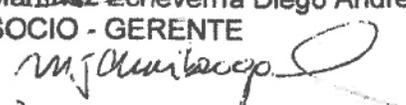
El orden del día es aprobado por unanimidad. El Presidente Martínez Echeverría Diego André dispone que se trate el primer punto del orden del día: Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2019, sus anexos, se pide se trate el segundo punto, el informe del Administrador. Una vez leídos todos estos documentos, los accionistas aprueban el contenido total de los mismos Toma la palabra el Presidente de la Junta, Martínez Echeverría Diego André, señala que el tercer punto a tratar es sobre el resultado del ejercicio quien pide se acumule las utilidades del presente para poder recuperar las pérdida generada el año anterior. La Junta analiza y resuelve por unanimidad aprobar dicha propuesta. No habiendo más puntos que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la redacción del Acta; al hacerlo deja constancia de que deben formar parte del expediente de la sesión los siguientes documentos:

– Copia de la presente Acta.

Siendo las 11H30 el Secretario reinstala la Junta y da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y suscrita por los accionistas. El Presidente declara clausurada la sesión.


Martínez Echeverría Diego André
SOCIO - GERENTE

Martínez Sotomayor Efrén Raúl
SOCIO - SECRETARIO


Chiriboga Serrano María José
SOCIA